



RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación para la "Selección de una entidad de crédito para la prestación de determinados servicios financieros en materia de ayudas correspondientes al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)". Expte.: CV-01/09. (2009062897)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CV-01/09.

2.- OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:

- a) Descripción del objeto: Selección de una entidad de crédito para la prestación de determinados servicios financieros en materia de ayudas correspondientes al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de vigencia: Tres años (prorrogable).

3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Selección de la entidad que en su conjunto obtenga la mayor puntuación en aplicación de los criterios de selección previstos en el Pliego de Condiciones.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Sin gasto para la Administración.

5.- GARANTÍAS:

No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

El Pliego de condiciones puede retirarse en la dirección que a continuación se indica o solicitarlo mediante correo electrónico a las siguientes direcciones:

gustavo.barbero@juntaextremadura.net o mariafernanda.alvarez@juntaextremadura.net

- a) Entidad: Servicio de Administración General. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo E.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 003235.
- e) Telefax: 924 005093.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 13/10/2009.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD SELECCIONADA:**

Ha de tratarse de entidades de crédito cuya actividad guarde relación con el objeto del convenio, según resulte de sus respectivos estatutos o reglas funcionales y además estar inscritas en los correspondientes Registros, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

- a) Fecha límite de presentación: 13/10/2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo E.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).

9.- RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

El resultado de la calificación y evaluación de la documentación será publicada en el tablón de anuncios de la Consejería de Administración Pública y Hacienda en el Paseo de Roma, s/n., de Mérida, y notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que indique la Comisión de Valoración.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 6 de octubre de 2009. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ

• • •

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2009 sobre notificación por comparecencia para la realización de un control financiero sobre ayuda a la instalación de jóvenes agricultores. (2009083578)

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 152 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CEE) n.º 438/2001 de la Comisión, de 2 de marzo de 2001, está efectuando un control financiero a la beneficiaria D.ª María Guadalupe Ballesteros Marcos, en relación con los sistemas de gestión y control de las ayudas otorgadas con cargo a los Fondos Estructurales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a la beneficiaria